



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																					
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																									
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																																																																												
1	1	Póliza EG - 5001167	22/05/2025	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN CFDI 1117, por la compra de material de impresión (tintas) y materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, necesario para delegaciones y áreas de la SMYT, del pedido NO. 3_3-1-2025 AD. Recurso de marzo.	739,011.35	\$739,011.35	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas con cargo al presupuesto de la Secretaría de Movilidad y Transporte , misma que fue solicitada mediante oficio DAEE/379/2025 de fecha 21 de agosto de 2025 y proporcionada a este Ente Fiscalizador a través del similar número DS/DA/2025/IX/576 de fecha 01 de septiembre de 2025, correspondiente al periodo de revisión comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, y en relación a la adquisición de Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones , mismos que se detallan en el cuadro adjunto, por la cantidad de \$739,011.35 , erogados mediante transferencia electrónica con clave de rastreo 20250522400140HDH0000498235260 de fecha 22 de mayo de 2025 de la cuenta bancaria *****4420 Fondo General de Participaciones 2025, aperturada en la institución financiera Santander S.A., operación amparada mediante el comprobante fiscal digital por internet con número de folio 3909E82D-29BE-4DCA-8CB6-EAECF82F11E de fecha 30 de abril de 2025, expedido por el proveedor "Jonatan Padilla Sánchez" ; se detectó el pago de bienes sin acreditar su aplicación en los fines del ente , debido a que omiten presentar listas de distribución firmadas, requisiciones de las áreas solicitantes, vales de salida de almacén, así como evidencia fotográfica de la entrega, que acrediten que los artículos fueron utilizados para el cabal cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría. Por lo cual es responsabilidad de los encargados del manejo y ejercicio de los recursos públicos integrar la documentación comprobatoria y justificativa que acredite las erogaciones efectuadas derivadas de la gestión pública.																																																																					
		Póliza PA - 5001246	15/05/2025	CFDI 1117, por la compra de material de impresión (tintas) y materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, necesario para delegaciones y áreas de la SMYT, del pedido NO. 3_3-1-2025 AD. Recurso de marzo.	739,011.35		<table><tr><th>Cantidad</th><th>Concepto</th><th>Importe</th></tr><tr><td>10 pz</td><td>Aire comprimido</td><td>902.25</td></tr><tr><td>5 pz</td><td>Aerosol de 6.6007</td><td>928.00</td></tr><tr><td>5 pz</td><td>Cartucho de tinta 938 negro</td><td>3,973.00</td></tr><tr><td>3 pz</td><td>Cartucho de tinta 938 cyan</td><td>1,544.25</td></tr><tr><td>3 pz</td><td>Cartucho de tinta 938 magenta</td><td>1,544.25</td></tr><tr><td>3 pz</td><td>Cartucho de tinta 938 yellow</td><td>1,544.25</td></tr><tr><td>6 pz</td><td>Toner osa (cesosa) negro</td><td>14,866.56</td></tr><tr><td>5 pz</td><td>Toner 106r03488 negro</td><td>16,085.26</td></tr><tr><td>5 pz</td><td>Toner 131a (cf211a) cyan</td><td>11,971.20</td></tr><tr><td>7 pz</td><td>Toner 131a (cf212a) amarillo</td><td>16,759.68</td></tr><tr><td>6 pz</td><td>Toner 131a (cf213a) magenta</td><td>14,365.44</td></tr><tr><td>9 pz</td><td>Toner 131x (cf210x) negro</td><td>21,673.44</td></tr><tr><td>25 pz</td><td>Toner 26x (cf226x) negro</td><td>130,500.00</td></tr><tr><td>15 pz</td><td>Toner 230x (w2300x) negro</td><td>59,995.20</td></tr><tr><td>10 pz</td><td>Toner 230a (w2303a) magenta</td><td>24,928.40</td></tr><tr><td>10 pz</td><td>Toner 230a 4(w2301a) cyan</td><td>24,928.40</td></tr><tr><td>10 pz</td><td>Toner 230a (w2302a) amarillo</td><td>24,928.40</td></tr><tr><td>4 pz</td><td>Toner 312a (cf381a) cyan</td><td>13,688.00</td></tr><tr><td>1 pz</td><td>Toner 312a (cf382a) amarillo</td><td>3,422.00</td></tr><tr><td>3 pz</td><td>Toner 312a (cf383a) magenta</td><td>10,266.00</td></tr><tr><td>2 pz</td><td>Toner 312x (cf380x) negro</td><td>6,236.16</td></tr><tr><td>7 pz</td><td>Toner 410a (cf411a) cyan</td><td>22,248.80</td></tr></table>	Cantidad	Concepto	Importe	10 pz	Aire comprimido	902.25	5 pz	Aerosol de 6.6007	928.00	5 pz	Cartucho de tinta 938 negro	3,973.00	3 pz	Cartucho de tinta 938 cyan	1,544.25	3 pz	Cartucho de tinta 938 magenta	1,544.25	3 pz	Cartucho de tinta 938 yellow	1,544.25	6 pz	Toner osa (cesosa) negro	14,866.56	5 pz	Toner 106r03488 negro	16,085.26	5 pz	Toner 131a (cf211a) cyan	11,971.20	7 pz	Toner 131a (cf212a) amarillo	16,759.68	6 pz	Toner 131a (cf213a) magenta	14,365.44	9 pz	Toner 131x (cf210x) negro	21,673.44	25 pz	Toner 26x (cf226x) negro	130,500.00	15 pz	Toner 230x (w2300x) negro	59,995.20	10 pz	Toner 230a (w2303a) magenta	24,928.40	10 pz	Toner 230a 4(w2301a) cyan	24,928.40	10 pz	Toner 230a (w2302a) amarillo	24,928.40	4 pz	Toner 312a (cf381a) cyan	13,688.00	1 pz	Toner 312a (cf382a) amarillo	3,422.00	3 pz	Toner 312a (cf383a) magenta	10,266.00	2 pz	Toner 312x (cf380x) negro	6,236.16	7 pz	Toner 410a (cf411a) cyan	22,248.80
Cantidad	Concepto	Importe																																																																										
10 pz	Aire comprimido	902.25																																																																										
5 pz	Aerosol de 6.6007	928.00																																																																										
5 pz	Cartucho de tinta 938 negro	3,973.00																																																																										
3 pz	Cartucho de tinta 938 cyan	1,544.25																																																																										
3 pz	Cartucho de tinta 938 magenta	1,544.25																																																																										
3 pz	Cartucho de tinta 938 yellow	1,544.25																																																																										
6 pz	Toner osa (cesosa) negro	14,866.56																																																																										
5 pz	Toner 106r03488 negro	16,085.26																																																																										
5 pz	Toner 131a (cf211a) cyan	11,971.20																																																																										
7 pz	Toner 131a (cf212a) amarillo	16,759.68																																																																										
6 pz	Toner 131a (cf213a) magenta	14,365.44																																																																										
9 pz	Toner 131x (cf210x) negro	21,673.44																																																																										
25 pz	Toner 26x (cf226x) negro	130,500.00																																																																										
15 pz	Toner 230x (w2300x) negro	59,995.20																																																																										
10 pz	Toner 230a (w2303a) magenta	24,928.40																																																																										
10 pz	Toner 230a 4(w2301a) cyan	24,928.40																																																																										
10 pz	Toner 230a (w2302a) amarillo	24,928.40																																																																										
4 pz	Toner 312a (cf381a) cyan	13,688.00																																																																										
1 pz	Toner 312a (cf382a) amarillo	3,422.00																																																																										
3 pz	Toner 312a (cf383a) magenta	10,266.00																																																																										
2 pz	Toner 312x (cf380x) negro	6,236.16																																																																										
7 pz	Toner 410a (cf411a) cyan	22,248.80																																																																										



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO		
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
							7 pz	Toner 410a (cf412aj amarillo	22,248.80
							8 pz	Toner 410a (cf413a) magenta	25,427.20
							6 pz	Toner 410x (cf410x) alto rendimiento negro	24,805.44
							20 pz	Toner 80x (cf280x) negro	90,480.00
							26 pz	Toner 89x (cf289x) negro	135,720.00
							155 pz	Memoria usb 32 gb	11,507.20
							2 kit	8 tintas botellas de tinta hp gt52 y gt53 original, dos piezas de tinta color amarillo, dos piezas de tinta color cyan, dos piezas de tinta color magenta y dos piezas de smart tank 670 720 750 origi	1,523.77
				Total	739,011.35				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 párrafo primero, 109 fracción III, 152 párrafos primero y segundo y 153 párrafo primero del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025, así como 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.						
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS									
2	2	Póliza EG - 3000553	18/03/2025	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Reposición de fondo revolvnte de la dirección de administración, según facturas varias de gasto corriente, correspondientes al mes de febrero.	22,160.83	\$5,684.00	De la revisión a la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones efectuadas con cargo al presupuesto de la Secretaría de Movilidad y Transporte , misma que fue solicitada mediante oficio DAEE/379/2025 de fecha 21 de agosto de 2025 y proporcionada a este Ente Fiscalizador a través del similar número DS/DA/2025/IX/576 de fecha 01 de septiembre de 2025, correspondiente al periodo de revisión comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, se identificó la adquisición de 1,000 hojas membretadas que contienen únicamente el nombre del titular de la dependencia, por un importe de \$5,684.00 , a favor del proveedor " Eduardo Armendáriz Corona " mediante transferencia electrónica con clave de rastreo 20250318400140H0000490686260 de fecha 14 de marzo de 2025, con cargo a la cuenta *****4420 "Fondo General de Participaciones 2025" aperturada en la institución financiera Santander México S.A., erogación que es amparada mediante el comprobante fiscal digital por internet con folio fiscal 9A03BF41-35E8-4D2F-B272-438DFADF9652 de fecha 26 de febrero de 2025, no obstante, de la revisión a la documentación, se determinó el pago de gastos es improcedentes , en virtud de que el diseño del papel membretado carece de la denominación oficial, logotipo, colores institucionales o elementos que la identifiquen como parte de la administración pública estatal y de la Secretaría . Por lo tanto, no se acredita que los artículos adquiridos, coadyuben al cumplimiento de metas y objetivos de la Secretaría , siendo responsabilidad del Titular y el Director Administrativo observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, evaluación y rendición de cuentas.		
Póliza PA - 3000465	11/03/2025	Reposición de fondo revolvnte de la dirección de administración, según facturas varias de gasto corriente, correspondientes al mes de febrero.	22,160.83						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 párrafo primero y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 153 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025 y 12 fracción I del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																																																				
3	3	Póliza EG - 2000436	14/02/2025	PAGO DE SUELDOS Y REMUNERACIONES POR SERVICIOS PERSONALES NO RECIBIDOS Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de febrero de 2025 cheque electrónico	34,761,999.41	\$64,050.30	De la revisión y análisis a los controles de asistencia del personal de la Secretaría de Movilidad y Transporte, mismos que fueron requeridos través de oficio OFS/2153/2025 de fecha 18 de agosto de 2025, y presentados a este ente fiscalizador mediante similar DS/DA/2025/IX/572 de fecha 01 de septiembre de 2025, se detectó que del periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2025, 44 servidores públicos reportaron inasistencias a sus centros de trabajo correspondientes, no obstante, en el pago de sus remuneraciones, efectuados mediante transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****4420, "Fondo General de Participaciones 2025" aperturada en la institución financiera Banco Santander México S.A., no fueron aplicados los descuentos por concepto de faltas, correspondientes a un importe acumulado de \$234,494.57. Es importante señalar que se solicitó información relacionada con los oficios de comisión y justificación de inasistencias a través de oficio OFS/2153/2025 de fecha 18 de agosto de 2025, sin embargo, no fue presentada información de las inconsistencias detectadas. Se detallan las personas y el cálculo de los descuentos no realizados en el Anexo de esta observación, así mismo, se especifican los datos del pago efectuado: <table><tr><th>Póliza</th><th>Quincena</th><th>Folio de transferencia</th><th>Fecha</th><th>Cuenta bancaria de transferencia</th><th>Importe observado</th></tr><tr><td>EG - 2000436</td><td>3</td><td>Ref. 992025021314220067O470</td><td>13/02/2025</td><td>Santander ****4420</td><td>64,050.30</td></tr><tr><td>EG - 2000442</td><td>3</td><td>Ref. 992025021314220067O471</td><td>13/02/2025</td><td>Santander ****4420</td><td>7,471.22</td></tr><tr><td>EG - 3000428</td><td>5</td><td>Ref. 992025031310590210G548</td><td>13/03/2025</td><td>Santander ****4420</td><td>11,078.50</td></tr><tr><td>EG - 4000420</td><td>7</td><td>Ref. 4G769</td><td>11/04/2025</td><td>Santander ****4420</td><td>60,083.56</td></tr><tr><td>EG - 5000518</td><td>9</td><td>Ref. 992025051312130098F586</td><td>13/05/2025</td><td>Santander ****4420</td><td>29,752.59</td></tr><tr><td>EG - 6000743</td><td>11</td><td>Ref. 992025061212104959K752</td><td>12/06/2025</td><td>Santander ****4420</td><td>62,058.40</td></tr><tr><td colspan="5">Total</td><td>234,494.57</td></tr></table>	Póliza	Quincena	Folio de transferencia	Fecha	Cuenta bancaria de transferencia	Importe observado	EG - 2000436	3	Ref. 992025021314220067O470	13/02/2025	Santander ****4420	64,050.30	EG - 2000442	3	Ref. 992025021314220067O471	13/02/2025	Santander ****4420	7,471.22	EG - 3000428	5	Ref. 992025031310590210G548	13/03/2025	Santander ****4420	11,078.50	EG - 4000420	7	Ref. 4G769	11/04/2025	Santander ****4420	60,083.56	EG - 5000518	9	Ref. 992025051312130098F586	13/05/2025	Santander ****4420	29,752.59	EG - 6000743	11	Ref. 992025061212104959K752	12/06/2025	Santander ****4420	62,058.40	Total					234,494.57
Póliza	Quincena	Folio de transferencia	Fecha	Cuenta bancaria de transferencia	Importe observado																																																		
EG - 2000436	3	Ref. 992025021314220067O470	13/02/2025	Santander ****4420	64,050.30																																																		
EG - 2000442	3	Ref. 992025021314220067O471	13/02/2025	Santander ****4420	7,471.22																																																		
EG - 3000428	5	Ref. 992025031310590210G548	13/03/2025	Santander ****4420	11,078.50																																																		
EG - 4000420	7	Ref. 4G769	11/04/2025	Santander ****4420	60,083.56																																																		
EG - 5000518	9	Ref. 992025051312130098F586	13/05/2025	Santander ****4420	29,752.59																																																		
EG - 6000743	11	Ref. 992025061212104959K752	12/06/2025	Santander ****4420	62,058.40																																																		
Total					234,494.57																																																		
		Póliza PA - 2000351	12/02/2025	Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de febrero de 2025 cheque electrónico	71,364,342.27																																																		
		Póliza EG - 2000442	14/02/2025	Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de febrero de 2025 cheque nominativo	2,640,255.03	\$7,471.22																																																	
		Póliza PA - 2000352	12/02/2025	Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de febrero de 2025 cheque	4,925,665.68																																																		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
				nominativo			
		Póliza EG - 3000428	14/03/2025	Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de marzo de 2025 cheque electrónico	35,170,301.35	\$11,078.50	
		Póliza PA - 3000350	11/03/2025	Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de marzo de 2025 cheque electrónico	72,204,966.20		
		Póliza EG - 4000420	14/04/2025	Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de abril de 2025 cheque electrónico	35,510,509.84	\$60,083.56	
		Póliza PA - 4000325	08/04/2025	Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de abril de 2025 cheque electrónico	72,677,746.90		
		Póliza EG - 5000505	14/05/2025	Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena	35,773,392.75	\$29,752.59	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		Póliza PA - 5000415	12/05/2025	de mayo de 2025 cheque electrónico Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de mayo de 2025 cheque electrónico	73,253,524.49		
		Póliza EG - 6000743	13/06/2025	Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de junio de 2025 cheque electrónico	53,138,473.74	\$62,058.40	
		Póliza PA - 6000704	10/06/2025	Pago de nómina ordinaria del poder ejecutivo correspondiente a la 1ra. Quincena de junio de 2025 cheque electrónico	108,761,402.73		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19, 25 fracción III y 48 fracción V de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 49, 54 fracción I y 152 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; y numeral 1 del apartado "Seguimiento a las Incidencias del Personal" de los Lineamientos para el Control, Registro y Aplicación de Incidencias de Personal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala con fecha 31 de Diciembre de 2021.				
3 TOTAL DE OBSERVACIONES.							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORIA FINANCIERA
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 3



ENTE FISCALIZABLE: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Centro de Trabajo	Mes	Nombre del servidor público	RFC	Puesto	Sueldo base	Sueldo diario	Faltas injustificadas no solventadas	Importe calculado por faltas no descontado
Delegación Apizaco	Enero	Netzahual Gonzalez Oscar	NEGO800216GW2	Delegado de comunicación y transporte	6,360.82	424.05	1	424.05
Delegación Tlaxco	Enero	Ortega Lima Teresita	OELT780311ES9	Jefe de sección A	6,930.06	462.00	5	2,310.02
Oficinas Centrales	Enero	Meneses Guerrero Gloria Alina	MEGG700328BRA	Auxiliar administrativo A	5,105.95	340.40	1	340.40
Oficinas Centrales	Enero	Ilhuicatzí Xelhuantzi Ivan	IUXI800523C19	Jefe de sección A	6,930.06	462.00	1	462.00
Oficinas Centrales	Enero	Trinidad Garcia Maria Del Rocio	TIGR840307PR7	Taquimecanógrafa A	3,472.29	231.49	1	231.49
Oficinas Centrales	Enero	Perez Bello Maria Luisa	PEBL780825MA5	Auxiliar administrativo A	5,105.95	340.40	1	340.40
Delegación Tlaxco	Febrero	Ortega Lima Teresita	OELT780311ES9	Jefe de sección A	6,930.06	462.00	4	1,848.02
Delegación Apizaco	Marzo	Morales Rosano Jose Roberto	MORR920718R23	Técnico especializado A	5,105.95	340.40	3	1,021.19
Oficinas Centrales	Marzo	Montiel Mejia Maria Felix	MOMF630712U9A	Jefe de sección B	8,284.86	552.32	5	2,761.62
Delegación Tlaxco	Marzo	Ortega Lima Teresita	OELT780311ES9	Jefe de sección A	6,930.06	462.00	4	1,848.02
Oficinas Centrales	Marzo	Torres Hernandez Quirino	TOHQ780330HP3	Delegado de comunicación y transporte	6,360.82	424.05	2	848.11
Delegación Tlaxcala	Abril	Hernandez Muñoz Dulce Maria	HEMD850916J18	Archivista A	3,472.29	231.49	7	1,620.40
Oficinas Centrales	Abril	Saldaña Cordova Gerardo	SACG5410307K8	Inspector	6,922.91	461.53	2	923.05
Delegación Apizaco	Mayo	Ramos Muñoz Maria Isabel	RAMI691030RP9	Jefe de sección A	6,930.06	462.00	2	924.01
Delegación Apizaco	Mayo	Armas Garcia Maribel	AAGM771208MN7	Jefe de sección A	6,930.06	462.00	1	462.00
Oficinas Centrales	Mayo	Sampedro Sanchez Maria Felix	SASF671120HQ6	Jefe de sección B	8,284.86	552.32	2	1,104.65
Delegación Tlaxco	Mayo	Fragoso Vazquez Emmanuel	FAVE020619NG0	Inspector	6,922.86	461.52	1	461.52
Delegación Apizaco	Mayo	Morales Rosano Jose Roberto	MORR920718R23	Técnico especializado A	5,105.95	340.40	3	1,021.19
Oficinas Centrales	Mayo	Luna Sanchez Itzel Guadalupe	LUSI950301FL1	Archivista A	3,472.29	231.49	1	231.49
Oficinas Centrales	Mayo	Muñoz Sanchez Maria Gabriela	MUSG750629D54	Auxiliar administrativo A	5,105.95	340.40	1	340.40
Oficinas Centrales	Mayo	Vasquez Cabrera Prisqui	VACP840328N48	Auxiliar administrativo A	5,105.95	340.40	1	340.40
Oficinas Centrales	Mayo	Aguilar Torres Rosario	AUTR780607J20	Auxiliar administrativo A	5,105.95	340.40	1	340.40
Oficinas Centrales	Mayo	Huerta Franco Susana	HUFS6005246J7	Jefe de sección A	6,930.06	462.00	1	462.00
Oficinas Centrales	Mayo	Ramos Jimenez Victoria	RAJV7512225GA	Jefe de sección A	6,930.06	462.00	1	462.00
							Total	21,128.83